

PROBLEMAS MAS COMUNES EN EL LLENADO DE LAS FICHAS DE NIÑOS (Formulario amarillo)	PROBLEMAS MAS COMUNES EN EL LLENADO DE LAS FICHAS DE EMBARAZO (Formulario naranja)
1. Letra poco clara y confusa. 2. Sin DNI propio siendo mayor de un año. Recordar que sólo se podrá utilizar DNI ajeno en el caso de que el niño cumpla con la condición de ser menor de 1 año. 3. DNI Extranjero, pasaporte, CI..El sistema no lo permite. 4. Falta de fecha de nacimiento. 5. Ausencia de datos de mama, papá o tutor. 6. Domicilio incompleto. 7. Identificación de personas que viven en otras provincias. Uno de los requisitos es que viva en la Provincia de Córdoba. 8. Falta de aclaración de departamento, localidad y barrio (muchas veces colocan el barrio o paraje sin especificar a que departamento y localidad pertenecen). 9. Ausencia de observaciones en caso de necesitarlas, como por ejemplo en localidades pequeñas que las calles no poseen nombre; zonas rurales; etc. Solo se utilizará el campo de observaciones para explicar datos del domicilio siempre y cuando no tenga nombre de la calle ni la altura, en caso de tener estos datos estarán de más este tipo de aclaraciones. 10. Falta de fecha de inscripción. 11. Falta de coherencia en fecha de nacimiento con fecha de inscripción. 12. Falta de firma en conformidad de datos. Requisito más que importante.	1. Falta de certificado de embarazo o ausencia de alguno de sus datos; de embarazo, firma o sello (Requisito excluyente). 2. Letra poco clara y confusa. 3. DNI Extranjero, pasaporte, CI..El sistema no lo permite. 4. Falta de fecha de nacimiento o, fecha de nacimiento que no corresponde, (muchas veces colocan erróneamente la fecha de nacimiento del bebe). 5. Solo llenar el lado que corresponde: si es un embarazo se llenara el costado izquierdo "DATOS DE EMBARAZO", si el parto ya se produjo y se encuentra en el período de puerperio SOLO se llenara el costado derecho "DATOS DEL PARTO / PERDIDA DEL EMB." 6. Fecha efectiva de parto nunca puede ser mayor a la fecha de inscripción 7. Domicilio incompleto. 8. Identificación de personas que viven en otras provincias. Uno de los requisitos es que viva en la Provincia de Córdoba. 9. Falta de aclaración de departamento, localidad y barrio (muchas veces colocan el barrio o paraje sin especificar a que departamento y localidad pertenecen). 10. Ausencia de observaciones en caso de necesitarlas, como por ejemplo en localidades pequeñas que las calles no poseen nombre; zonas rurales; etc. Solo se utilizara el campo de observaciones para explicar datos del domicilio siempre y cuando no tenga nombre de la calle ni la altura, en caso de tener estos datos estarán de más este tipo de aclaraciones. 11. Falta fecha de inscripción. 12. Falta coherencia en fecha de diagnóstico de embarazo con fecha de inscripción. 13. Falta conformidad de datos. Requisito más que importante.